



Grup Parlamentari Popular

A LA MESA DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

El Grup Parlamentari Popular, d'acord amb el que es preveu a l'article 29.2 del Reglament del Parlament, tramet a la Mesa del Parlament per a la seva oportuna publicació en la forma prevista a l'article esmentat, la comptabilitat relativa a la subvenció a que es refereix l'article 29.1 del Reglament corresponent a l'exercici 2020.

A la seu del Parlament, a 28 de maig de 2021.
EL PORTAVEU SUPLENT,


Sgt. Antoni Costa i Costa.

Don Antonio Costa Costa, en representación del Grupo Parlamentario Popular, presenta las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2020, en conformidad con lo aprobado en las normas en el artículo 29.2 del reglamento del Parlament de les Illes Balears y el acuerdo de la Mesa del Parlamento de las Islas Baleares de día 15 de octubre de 2020, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de las Islas Baleares núm. 69 de 16 de octubre de 2020.

El Grupo Parlamentario Popular se declaró formalmente constituido por la Mesa del Parlamento de les Illes Balears, en sesión celebrada el día 21 de junio de 2019. En virtud de lo dispuesto en los artículos 24 y siguientes del Reglamento de la Cámara y dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de las Islas Baleares núm. 3 de 21 de junio de 2019. Cuenta con un número de identificación fiscal V57512915 y una cuenta bancaria ES95 2038 3434 71 6000173424.

El Grupo está integrado por los siguientes miembros:

Gabriel Company Bauzá, Margalida Durán Cladera, Antonio Fuster Zanoguera, Maria Antonia García Sastre, Sebastián Sagreras Ballester, Nuria Riera Martos, Miguel Vidal Vidal, Maria Salome Cabrera Rosselló, Juan Manuel Lafuente Mir, Maria Asunción Pons Fullana, Lluís Camps Pons, Antonio Costa Costa, Virginia Mari Reneersoon, Mariano Juan Guach, Tania Mari Marí, Vicenç Marí Torres

La designación de cargos dentro del Grupo Parlamentario es la siguiente:

Portavoz: Gabriel Company Bauzá

Portavoz Adjunto: Antonio Costa Costa

Las presentes cuentas anuales se refieren al periodo comprendido entre el día 1 enero de 2020 y el día 31 de diciembre de 2020

Han sido formuladas de acuerdo al Plan de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas, y de conformidad con el acuerdo de la Mesa del Parlamento de las Islas Baleares de día 15 de octubre de 2020, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de las Islas Baleares núm. 69 de 16 de octubre de 2020.

2.1 Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 que se adjuntan, muestran la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y de los resultados del Grupo Parlamentario.

Han sido formuladas a partir de los registros contables del Grupo Parlamentario a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

2.2 Corrección de errores.

No procede la realización de ajustes por corrección de errores en el ejercicio.

No se han realizado los siguientes cambios en los criterios de valoración

3. Normas de registro y valoración

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración recogidas en el citado plan de Contabilidad adaptado a las formaciones políticas.

3.1 Ingresos y gastos

Los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se tiene conocimiento de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se anotarán por el importe propiamente devengado, minorado en los importes por descuentos de cualquier tipo que figuren en factura, incrementando las mismas en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo del Grupo Parlamentario.

Se imputan al ejercicio correspondiente aquellas facturas con fecha dentro del ejercicio y emitidas a nombre del Grupo Parlamentario.

El reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo y, en ocasiones, el reconocimiento de un gasto.

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un pasivo, o la desaparición o disminución de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Se han registrado en el presente ejercicio, los ingresos y gastos devengados en éste.

3.2 Subvenciones recibidas.

Los ingresos del Grupo Parlamentario proceden de las subvenciones recibidas del Parlament de les Illes Balears, y dado su carácter no finalista, se contabilizan directamente en la cuenta de resultados, por el importe concedido.

3.3 Transacciones entre partes vinculadas

Las aportaciones del Grupo Parlamentario al Partido, amparadas por la Ley Orgánica de Financiación de los PARTIDOS Políticos y por lo establecido en el artículo 29.2 del Reglamento del Parlamento de las Islas Baleares se contabilizarán en la cuenta de resultados, realizando el apunte contable correspondiente por cada aportación efectiva.

3.4 Patrimonio Neto.

El saldo del patrimonio neto deriva del resultado de ahorro del ejercicio a 31 de diciembre de 2020, asciende a 1.209,85€.

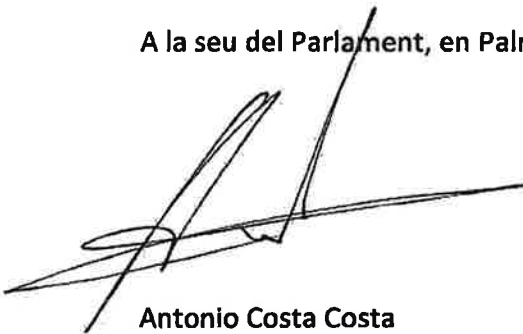
3.5 Gestión continuada

Procede (o no procede) la aplicación del principio contable de gestión continuada de la contabilidad del Grupo Parlamentario, de acuerdo con los criterios establecidos en el Artículo 20 de estas Normas.

4. Otra información.

Se adjunta balance y cuenta de resultados.

A la seu del Parlament, en Palma, 15 de abril de 2021.



Antonio Costa Costa
Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular

CUENTA DE RESULTADOS

	Saldo Actual
1. Ingresos de origen público	-268.674,96
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	-268.674,96
b) Subvenciones extraordinarias	
c) Aportaciones de grupos institucionales	
d) Imputacion de subvenciones para gasto de seguridad	
2. Ingresos de origen privado	
a) Ingresos de afiliados, adheridos y simpatizantes	
a1) Cuotas de afiliados	
a2) Aportaciones de cargos públicos	
b) Donaciones y legados	
b1) Donaciones y legados del ejercicio	
b2) Imputación de donaciones y legados a resultados	
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria	
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTION ORDINARIA (1+2)	-268.674,96
3. Gastos de personal	
a) Sueldos, salarios y asimilados	
b) Cargas sociales	
4. Otros gastos de la actividad ordinaria	269.405,52
a) Servicios exteriores	1.785,52
b) Tributos	
e) Otros gastos de gestión corriente	267.620,00
5. Amortización del inmovilizado	
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	269.405,52
I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)	730,56
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	
a) Reversión y beneficios procedentes Inmovilizado	
b) Deterioro y perdidas por enajenaciones de Inmovilizado	
8. Resultados Excepcionales	
a) Gastos Excepcionales	
b) Ingresos Excepcionales	
II. RESULTADO POR OPERACIONES EXCEPCIONALES	
III. RESULTADO DE LA ACTIV. NO ELECTORAL (I+II)	730,56
9. Ingresos electorales de origen público	
a) Subvenciones por resultados electorales	
b) Subvenciones por envíos electorales	
10. Ingresos electorales de origen privado	
11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	
a) Gastos electorales ordinarios	
b) Gastos por envíos electorales	
IV. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)	
12. Ingresos financieros	
13. Gastos financieros	
a) De la actividad ordinaria	
b) De la actividad electoral	
14. Deterioro y rdo por enajenaciones de inv. financieras	
V. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)	
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (III+IV+V)	730,56

BALANCE DE SITUACION

	Saldo Actual
A) ACTIVO NO CORRIENTE	
I. Inmovilizado intangible	
II. Inmovilizado Material	
1. Terrenos y construcciones	
3. Otro inmovilizado material	
4. Inmovilizado en curso y anticipos	
III. Inversiones Inmobiliarias	
IV. Inversiones financieras a largo plazo	
1. Créditos con entidades	
2. Otros activos financieros	
B) ACTIVO CORRIENTE	1.209,85
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes, deudores	
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	1.166,86
1. Personal	
2. Créditos con las Administraciones Públicas	
3. Deudores Varios	1.166,86
IV. Inversiones financieras a corto plazo	
1. Créditos con entidades	
2. Otros activos financieros	
V. Periodificaciones a corto plazo	
VI. Tesorería	42,99
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.209,85
A) PATRIMONIO NETO	1.904,85
A-1) Patrimonio generado	1.904,85
I. Excedentes de ejercicios anteriores	1.174,29
1. Excedentes positivos de ejerc. anteriores	-769.226,09
2. Excedentes negativos de ejerc. anteriores	770.400,38
II. Excedente del ejercicio	730,56
B) PASIVO NO CORRIENTE	
I. Provisiones a largo plazo	
II. Deudas a largo plazo	
1. Deudas con entidades de crédito	
2. Deudas con partes vinculadas	
3. Otros pasivos a largo plazo	
C) PASIVO CORRIENTE	-3.114,70
I. Provisiones a corto plazo	
II. Deudas a corto plazo	
1. Deudas con entidades de credito	
2. Deudas con partes vinculadas	
3. Otros pasivos a corto plazo	
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	-3.114,70
1. Personal	
2. Deudas con las Administraciones Públicas	
3. Acreedores Varios	-3.114,70
IV. Periodificaciones a corto plazo	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	-1.209,85